

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10660** *ZUBIAURRE HOSTELERÍA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 368/11, ejecución 135/11, seguidos contra el deudor ZUBIAURRE HOSTELERÍA, S.L., con CIF: B75026898, se ha dictado Decreto de fecha 03/04/2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 5.152,39 euros de principal y de 928,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 19 de abril de 2012.- Secretaria Judicial, María Jesús Stampa Castillo.

ID: A120025253-1